



SEMINARIO INTERNACIONAL

## **DESCENTRALIZACIÓN FISCAL, AUTONOMÍAS Y FEDERALISMO**

**Experiencias Internacionales y Perspectivas para  
América Latina y el Perú.**

**Arequipa, Perú 30 y 31 de octubre de 2006**

## **1. PRESENTACIÓN**

La descentralización es hoy una de las más importantes cuestiones de la gobernabilidad en América Latina, muchos países están descentralizando un amplio rango de poderes, funciones y recursos hacia los niveles subnacionales de gobierno, buscando mejorar la provisión de bienes y servicios públicos, la política social y en general el desarrollo de los territorios. En el caso particular del Perú, la descentralización también busca relegitimar al Estado mediante una mayor participación ciudadana y el acercamiento de éste a las comunidades locales.

Particularmente los gobiernos descentralizados conducen a una intensa interacción entre los distintos niveles de gobierno con vida e intereses propios. Los gobiernos regionales y locales cuentan con un cierto margen de acción relativamente independiente, lo cual puede traducirse en tensiones constantes de diferente intensidad y complejidad. En tal sentido, el problema de las relaciones intergubernamentales se encuentra presente dentro de cualquier sistema de organización del estado. De hecho, el gobierno en la interacción entre sus distintos niveles y por los intercambios entre actores participantes crea un cúmulo de nexos difícil de entender si no se cuenta con algunas líneas de análisis. Por ello, es fundamental conocer las condiciones de funcionamiento de las relaciones intergubernamentales, los efectos político-administrativos de su diseño y las consecuencias de sus eventuales modificaciones.

Para este propósito el Instituto de Estudios Autonómicos (IEA) de la Generalitat de Cataluña (España) junto a la Universidad Católica de Santa María de Arequipa (UCSM) organizan para el 30 y 31 de Octubre próximo, en la ciudad de Arequipa, el Seminario Internacional "Descentralización Fiscal, Autonomías y Federalismo: Experiencias Internacionales y Perspectivas para América Latina y el Perú".

## **2. OBJETIVOS DEL SEMINARIO**

- Contribuir al debate de la descentralización en el Perú y América Latina mediante la revisión y conocimiento de experiencias de descentralización, federalismo y autonomía en países europeos, incidiendo en el diseño institucional y funcionamiento de las relaciones intergubernamentales y el reparto de funciones.
- Revisar los procesos de descentralización que se están llevando a cabo en países latinoamericanos que tradicionalmente han sido centralistas y que han implementado, hace algunos años, diversas estrategias para superar este modelo.
- Analizar los aspectos fiscales de la descentralización, y sus incidencias en las relaciones intergubernamentales y el sistema político de los países de América Latina.

## **3. METODOLOGÍA**

El seminario tiene previsto realizar conferencias magistrales, revisar algunos casos latinoamericanos de descentralización y realizar una mesa redonda. Las conferencias del primer día analizarán los casos de cuatro países europeos y tres latinoamericanos que tiene una gran experiencia en el federalismo y la implementación de políticas de descentralización, incidiendo en aspectos relacionados a las relaciones intergubernamentales y la distribución de competencias en los diferentes modelos: federal, autonómico y descentralizado.

El segundo día incluye una revisión y análisis de la descentralización y el federalismo fiscal y su vínculo con las relaciones intergubernamentales, prestando especial interés a la asignación de

gasto y las fuentes de financiamiento de los gobiernos subnacionales. Se incluye además un bloque para realizar un balance de las políticas de descentralización en el caso específico del Perú. En la parte final la Mesa Redonda, integrada por los expositores europeos, dará recomendaciones para mejorar las estrategias para la impulsar la descentralización y el federalismo en América Latina y el Perú.

#### **4. PERFIL DEL PARTICIPANTE**

El seminario reunirá a conferencistas internacionales, académicos, investigadores y a representantes de organismos gubernamentales y de la sociedad civil, involucrados en las políticas de descentralización y el desarrollo regional. El número de vacantes está limitado a entre 75 y 100 personas, que serán seleccionadas a partir de criterios de representatividad geográfica y temática, experiencia previa, involucramiento con el tema y potencial aporte a la discusión.

La asistencia a todas las sesiones del seminario es obligatoria. Sólo se entregarán certificados de participación a los participantes que hayan asistido a todas las sesiones.

#### **5. CONFERENCISTAS**

##### **ALEMANIA**

**Dr. Mathias Hartwig,**

Universidad de Heidelberg, catedrático de Derecho Constitucional e Internacional Público e investigador del Max Planck Institut, Alemania.

##### **BOLIVIA**

**Dr. Iván Arandia**

Catedrático de la Universidad San Simón de Bolivia.

##### **CHILE**

**Dr. Juan Carlos Ferrada Borquez**

Asesor de la Cámara de Diputados de Chile y Decano de la Facultad de Derecho, Universidad Austral de Chile.

##### **COLOMBIA**

**Dr. Jorge Rodríguez Arbelaez**

Asesor del Senado de la República de Colombia y Director del Centro de Altos Estudios de Quirama, Medellín Colombia.

##### **ESPAÑA**

**Dr. Miguel Ángel Cabellos Espiérrez**

Jefe del Área de Investigaciones del Instituto de Estudios Autonómicos y Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Girona.

##### **ESPAÑA**

**Dr. Carles Viver Pi-Sunyer**

Director del Instituto de Estudios Autonómicos de la Generalitat de Cataluña y Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Pompeu Fabra.

##### **ITALIA**

**Dr. Antonio de D'Atena**

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Tor Vergata de Roma, Italia.

## **MÉXICO**

### **Dra. Ady Patricia Carrera Hernández**

Catedrática e Investigadora de la Universidad Autónoma de México y del CIDE. Asesora del Instituto Nacional para el Federalismo INAFED.

## **PERÚ**

### **Dr. Juan Carlos Eguren N.**

Congresista y Presidente de la Comisión de Descentralización del Congreso de la República.

## **PERÚ**

### **Carlos Casas Tradogara.**

Universidad del Pacífico y asesor del Ministerio de Economía y Finanzas en temas de descentralización.

## **PERÚ**

### **Oscar Vidaurre.**

Jefe del Gabinete de Asesores del Consejo Nacional de la Descentralización CND.

## **SUIZA**

### **Dr. Urs Thalmann**

Catedrático e investigador de la Universidad de Friburgo, Suiza

## **6. PLAZO DE INSCRIPCIÓN E INFORMACIONES**

El plazo para inscribirse a este seminario será entre el 7 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE. Podrán inscribirse en el siguiente link: <http://www.ier.org.pe/descentralizacion.htm>, allí encontrarán el formulario de postulación, junto con todas las indicaciones de cómo completar y enviarlo. Hasta esa fecha las preguntas relacionadas al evento deben dirigirse a Gonzalo Neyra [gneyraa@yahoo.com](mailto:gneyraa@yahoo.com).

**Importante:** Cada participante deberá cancelar una cuota de inscripción de US\$ 10.00 (diez dólares americanos) al inicio del seminario. Esta cuota, además de dar derecho a participar en el evento, financiará parte de los siguientes servicios: material de trabajo, cóctel de bienvenida, coffe break y certificados de participación. Sólo se considerará la postulación de candidatos que se comprometan de manera expresa a asumir los costos de desplazamiento hacia Arequipa (Perú), desde y hacia su ciudad de origen.

Para mayor información:

Generalitat de Catalunya Instituto de Estudios Autonómicos Bda. de Sant Miquel, 8 - 08002 Barcelona Teléfono 933429800 - Fax 933429801 Web Site: <a href="http://www.gencat.net/iea">http://www.gencat.net/iea</a> E-mail: <a href="mailto:ieari@gencat.net">ieari@gencat.net</a>	Universidad Católica Santa María de Arequipa Centro de Investigación CICA Calle Samuel Velarde 320 Umacollo, Arequipa Teléfono 51-54-251210 (1111) - Fax 251213 Web Site: <a href="http://www.ucsm.edu.pe">http://www.ucsm.edu.pe</a> E-mail: <a href="mailto:gneyraa@yahoo.com">gneyraa@yahoo.com</a>
--	---